

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INDUMENTARIA CENTURION&VEGA  
WAVECOEC C.A.,  
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del 2018, a las 10h00 en el local de la Compañía ubicado en la Ciudadela Miraflores, Calle 4ta 216 y Av. Central, comparecen los accionistas de la Compañía INDUMENTARIA CENTURION&VEGA WAVECOEC C.A. que se detallan a continuación:

**ACCIONISTAS:**

- 1.-Srta. MICHELL ALFONSINA SANCHEZ ARTEAGA con C.I.# 092581016-0, propietario de 400 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una.
- 2.-Sr. MARCOS BALDUINO CENTURION TAPIA con C.I.# 092791317-8, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

Preside la Junta, la Srta. Marcos Centurion Tapia como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, Michell Sánchez Arteaga el cual procede a formar una lista de los accionistas presentes; las acciones que ellos representan dejando constancia que se encuentra representado todo el capital de la Compañía que está suscrito y pagado en su totalidad y cuyo valor es de \$ 800. Los accionistas por su parte cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías vigente han resuelto constituirse en Junta General Universal.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y solicita se cumpla por Secretaría lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Compañías. A continuación, se pone a consideración los puntos del orden del día que son:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.-Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2017, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017.
- 2.-. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General
- 3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Se encuentra presente en esta Junta el Comisario de la Compañía la Sra. Gloria Montalvo Reinoso.

A continuación el Secretario de la Junta procede a la lectura del Primer punto del Orden del día que es: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017, DEL EJERCICIO QUE VA DEL 1 DE ENERO DEL 2017 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. Los accionistas proceden a revisar los balances, la declaración del impuesto a la renta y todos los documentos relacionados con el ejercicio económico de la Compañía.

Una vez que se ha terminado la revisión de estos documentos se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL. El Gerente General toma la palabra y procede a la lectura de su Informe a los accionistas. El Gerente General, manifiesta a la sala y señala que la compañía genera movimiento económico mínimo con ingresos por 57.900,00 durante este periodo y por último el Gerente General informa que al cierre del ejercicio económico del año 2017 la compañía no presenta obligaciones para con el sector financiero del país.

Se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del día que es: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO. Como se mencionó anteriormente se encuentra presente en esta sesión el Comisario de la Compañía INDUMENTARIA CENTURION&VEGA WAVECOEC C.A. Sra. Gloria Montalvo Reinoso, la misma que manifiesta a la sala en la lectura de su informe a los accionistas que se han revisado todos los registros contables y documentos de respaldo relacionados con las transacciones registradas; que los administradores de la Compañía INDUMENTARIA CENTURION&VEGA WAVECOEC C.A. le han proporcionado toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones como Comisario.

Terminadas las exposiciones de los temas del Orden del día y luego de las correspondientes deliberaciones, por convenir a los intereses de la Compañía los accionistas los accionistas por unanimidad han tomado las siguientes resoluciones.

#### **RESOLUCIONES:**

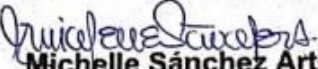
1.- Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2017, en el período que va del 1 de Enero del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017, los mismos que han sido presentados a la Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

2.- Aprobar por unanimidad el informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía.

3.-Aprobar por unanimidad el informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

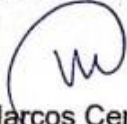
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la correspondiente acta, la misma que una vez elaborada, fue leída a los asistentes , los cuales la aprobaron en todas y cada una de sus partes unánimemente , firmando en consecuencia en unidad de acto.

**ACCIONISTAS INDUMENTARIA CENTURION&VEGA WAVECOEC C.A.**

  
**Michelle Sánchez Arteaga**  
**C.I.# 0925081016-0**

  
**Marcos Centurion Tapia**  
**C.I.# 092791317-8**

**LOS PRESENTES:**

  
**Sr. Marcos Centurion Tapia**  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta.**

  
**Srta. Michelle Sánchez Arteaga .**  
**Gerente General-Secretario de la Junta**